

OPINIÓN



Alicia Sánchez

Subdirectora General de Inspección,
Certificación y Asistencia Técnica
de Comercio Exterior
[Ministerio de Economía y Comercio](#)

Un ambicioso reto

La actual negociación entre la Unión Europea y Estados Unidos de un Acuerdo Transatlántico sobre el Comercio y la Inversión (*Transatlantic Trade and Investment Partnership* - TTIP) es posiblemente uno de los retos más ambiciosos emprendidos hasta la fecha en el área de la política comercial y, es a su vez, una de las negociaciones que más interés ha despertado.

La Unión Europea y Estados Unidos suman 800 millones de habitantes, producen casi la mitad del PIB mundial y sus relaciones comerciales representan un tercio de los flujos comerciales mundiales. Estas cifras ponen de relieve la importancia y dimensión de esta negociación. Pero con independencia de cifras económicas y comerciales, cabe destacar el ambicioso enfoque y amplio alcance de la negociación si se compara con otras negociaciones del pasado. Posiblemente este último aspecto es lo que mayores expectativas e interés despierta, pero también lo que mayor complejidad añade a la negociación.

Efectivamente, el TTIP, junto con las áreas de negociación de los convencionales acuerdos de libre comercio como la mejora de acceso al mercado, incluye un área que se centra exclusivamente en aspectos de reglamentación, bajo una óptica tanto de carácter horizontal como de carácter sectorial. Es lo que se ha identificado como el segundo pilar de la negociación.

El objetivo último de este pilar es la reducción de obstáculos técnicos al comercio, a través de la potenciación de varias herramientas ampliamente conocidas, pero empleadas con escaso éxito hasta la fecha posiblemente debido a la falta de confianza o la ausencia de un auténtico compromiso de las partes. Entre estas herramientas, actualmente sobre la mesa de negociación, están unas mejores prácticas de regulación, mayor transparencia y mayor diálogo entre reguladores, junto con una más estrecha y efectiva colaboración bilateral y en foros internacionales de normalización, que permita avanzar en el desarrollo de reglamentos técnicos compatibles basados en estas normas. Esta mayor colaboración en el ámbito de la normalización y los reglamentos técnicos permitiría reducir las duplicidades de requisitos y de evaluaciones de conformidad a las que muchos productos se ven sometidos actualmente debido a la coexistencia de diversas normas y reglamentos técnicos incompatibles.

El diagnóstico es claro y las herramientas conocidas. No es un objetivo sencillo, como lo ponen de manifiesto las diez rondas de negociación celebradas hasta la fecha. Pero la negociación cuenta con el compromiso de las partes para avanzar, aun cuando no es difícil adivinar que los éxitos serán desiguales en uno y otro sector, debido a sus especiales características, sensibilidades y enfoques.